



ANTINOMIAS

**LA UNAM Y EL INE, ENTRE EL DERECHO Y LA POLÍTICA**

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

"La ética, la equidad y los principios de la justicia no cambian con el calendario"
D.H. Lawrence

En las últimas semanas, tanto la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como el Instituto Nacional Electoral (INE), han estado en la discusión pública por diferentes razones, pero ambas discusiones, del interés del Gobierno de la 4T, por ello hay que separar las cuestiones políticas de las cuestiones jurídicas.

La discusión que se presenta en la UNAM es por el descubrimiento del supuesto plagio realizado por la Ministra Yasmín Esquivel en su tesis de licenciatura, sobre el cual la UNAM dictaminó que la tesis de la Ministra es una copia sustancial de la tesis del señor Edgar Ulises Báez, titulado en el año de 1986, mientras que la Ministra se tituló en el año de 1987. Al respecto, el rector Enrique Graue declaró que la UNAM no tenía competencia para anular el título de la Ministra Yasmín Esquivel, señalando que correspondía a la Secretaría de Educación Pública resolver sobre el asunto.

Por su parte, el INE enfrenta la cuestión sobre su transformación, derivada de la reforma legal del llamado Plan B del Gobierno de la 4T, a la cual se oponen la mayoría de los consejeros del INE, diversos actores políticos y miembros de la sociedad civil, entre ellos algunos expresidentes del IFE (hoy INE), mientras que la mayoría de diputados y senadores de Morena la apoyan, lo cual genera una gran controversia.

Tenemos que distinguir las dos controversias; la discusión de la UNAM debe ser apartidista y meramente jurídica para no politizarse, sin embargo, vemos como diversos actores políticos quieren llevar agua para su molino, por lo que las resoluciones que se tomen serán criticadas tanto por los defensores de la UNAM como por los seguidores del Gobierno actual. Por encima de todo debe imperar la ley, aunque no sea lo más aplaudido, la ley es la ley, y si no hay bases jurídicas para que la propia UNAM anule el título de la Ministra, pues no debe hacerlo, aunque parezca un absurdo, pero la moral también es la moral y cada quien debe de asumir la responsabilidad moral por sus actos.

Por otro lado está el conflicto del INE, sus defensores hablan maravillas del INE, pero parece que es sólo una postura política, sin duda el INE tiene defectos e ineficacias y debe cambiar para mejorar, y no cerrarse al cambio, pero por otro lado están los críticos del INE que señalan que debe desaparecer, lo cual es un absurdo, pues el mismo INE les dio su registro y les reconoció el triunfo para llegar a la Presidencia de la República, con lo cual se demuestra que su funcionamiento no es antidemocrático.

Lo que debemos reconocer es que tanto la UNAM como el INE tienen deficiencias y vicios por reconocer para poder mejorar, lo que no implica que tengan que desaparecer o transformarse totalmente, sólo deben emprender una serie de cambios para mejorar, no desaparecer, deben adecuarse a los cambios del país y contribuir a un mejor desarrollo.